

Escuela

INDECOPI-COMPAL

Bases de admisión al

**Segundo Programa de Formación  
Especializada en Defensa de la  
Competencia: Maximizando el  
impacto de la abogacía de la  
competencia en Latinoamérica**

**Noviembre 2016**

## 1. Introducción

### La Escuela INDECOPI-COMPAL

La Escuela INDECOPI-COMPAL es la propuesta conjunta del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) del Perú y de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para instaurar un partenariado entre sus respectivos Escuela Nacional del INDECOPI y Programa COMPAL y así crear la Escuela INDECOPI-COMPAL con sede en Lima, Perú por un periodo inicial de tres años (2015-2017).

La Escuela INDECOPI-COMPAL se inscribe en los esfuerzos del Programa COMPAL para fortalecer las capacidades de sus catorce países miembros de la región latinoamericana en materia de defensa de la competencia y protección al consumidor. Todo ello con el objetivo de fortalecer instituciones y contribuir a un crecimiento económico sostenible y a la reducción de la pobreza mediante la mejora del funcionamiento de los mercados.

La Escuela INDECOPI-COMPAL pretende ofrecer una formación de alto nivel tanto teórica como práctica a los funcionarios de las agencias de defensa de la competencia y protección al consumidor de los países miembros del Programa COMPAL. Dependiendo de las necesidades, es posible que en un futuro también se organicen cursos para otros públicos como son funcionarios de otras agencias o poderes del Estado, asociaciones de consumidores o patronales, o académicos, siempre con un marcado carácter regional.

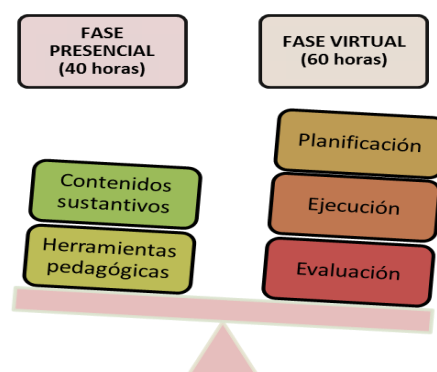
Los principios a los que se atiene la Escuela INDECOPI-COMPAL son:

1. Partenariado con los países miembros del Programa COMPAL: todos los países miembros tienen un papel destacado en todos los estadios del proyecto. Participan tanto en la dirección estratégica de la escuela como en la decisión sobre las temáticas impartidas. También tienen la responsabilidad de seleccionar los participantes y de evaluar el desempeño de la Escuela.
2. Formación de alto nivel tanto teórica como práctica: para lo que se apela a los mejores profesores latinoamericanos e internacionales según la materia elegida para el curso anual. La educación será temática pero mantendrá una visión holística pudiendo comprender expertos en Derecho, Economía u otros campos. Se hace especial hincapié en que la formación responda a las problemáticas comunes de los países miembros del Programa COMPAL de manera que tenga un alto impacto en cada país y además se logre armonizar los conocimientos entre los distintos países.
3. Efecto multiplicador: todas las actividades del Programa COMPAL se encaminan a generar un impacto beneficioso lo más amplio posible. Con este proyecto, además de mejorar las capacidades de los funcionarios: se refuerzan los lazos personales entre las agencias; se identifican mejores prácticas en la región e inspiran otros proyectos; se despierta el interés en la materia por parte de otros funcionarios; se replica en la agencia y ante otros públicos; y se promueve la concertación con otras organizaciones o instituciones competentes en la materia. Los participantes reciben formación para replicar la formación recibida para los funcionarios de sus agencias respectivas. Por último, se motiva la formación de redes de antiguos alumnos para mantener los lazos informales entre participantes.

4. Obtención de resultados: el resultado primero (*output*) es la participación exitosa en el curso por parte de los funcionarios, y el resultado último (*outcome*) es el fortalecimiento de las capacidades de las agencias de defensa de la competencia y de protección al consumidor. Para asegurar que ambos se ejecutan satisfactoriamente, existen procesos de evaluación y seguimiento tanto de los cursos por parte de los participantes como de la Escuela en sí por parte de las agencias.

## El Segundo Programa de Formación Especializada en Defensa de la Competencia de la Escuela INDECOPI-COMPAL

La primera actividad académica de la Escuela INDECOPI-COMPAL se denominó: Primer Programa de Formación Especializada en Protección al Consumidor en el Comercio Electrónico y se celebró del 15 al 19 de junio de 2015. La segunda actividad académica se denominó: Los sistemas de delación en Latinoamérica y se celebró del 23 al 27 de noviembre de 2015. La tercera actividad académica se denominó: La protección del consumidor financiero en Latinoamérica 23 a 27 de mayo 2016. La cuarta actividad académica se denomina: **Maximizando el impacto de la abogacía de la competencia en Latinoamérica**, dirigida a los funcionarios de las agencias de defensa de la competencia de los países miembros. Este Programa está estructurado en 2 fases: una FASE PRESENCIAL de enseñanza - aprendizaje con 40 horas lectivas; y otra FASE VIRTUAL con 60 horas lectivas.



### FASE PRESENCIAL

La profesora de la fase presencial de: **Maximizando el impacto de la abogacía de la competencia en Latinoamérica** de la Escuela INDECOPI-COMPAL es Diego Petracolla [por confirmar] quien impartirá sobre el marco legal, institucional y práctico de la abogacía de la competencia, privilegiando las dinámicas de grupo.

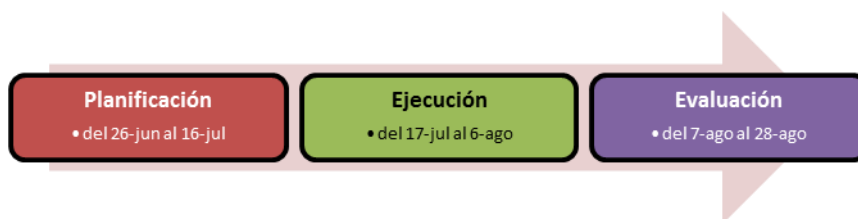
También participarán como conferencistas invitados de la agencia española Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia María Sobrino, Subdirectora de Estudios e Informes y Mateo Silos, Subdirector de Análisis Económico; y de la agencia estadounidense Federal Trade Commission: Ellen Conelly, Abogada principal en la Oficina de Planeamiento de Políticas.

Esta formación teórico práctica en aspectos sustantivos se complementará con el dictado de una clase sobre técnicas didácticas a cargo del Lic. Alberto Patiño. Con esta capacitación,

se brindará herramientas metodológicas para replicar los conocimientos aprendidos en sus agencias respectivas. La duración de esta formación complementaria será de cuatro (4) horas lectivas a impartirse el 18 de noviembre por la mañana.

### FASE VIRTUAL

En esta fase cada participante, sobre la base de lo aprendido en clase, elaborará un programa en el que replique, para los funcionarios de su Agencia u otro público, al menos uno de los temas aprendidos en clase. Para ello tomará como base los elementos conceptuales y metodológicos aprendidos durante la Fase Presencial; planificará el desarrollo de al menos una sesión de clase de aproximadamente 120 minutos de duración, la cual será ejecutada en su país de origen.



Resultados esperados:

- Formación intensiva sobre comercio electrónico y
- Aprendizaje para hacer réplica del curso en agencia de origen.

Impacto: equipo de funcionarios formados (tras réplica) en cada una de las agencias del Programa COMPAL.

Título: La acreditación que se expida para los participantes que hayan realizado satisfactoriamente el **Maximizando el impacto de la abogacía de la competencia en Latinoamérica** será bajo la autoridad de la Escuela INDECOPI-COMPAL.

## **2. Criterios de admisión**

Las agencias de defensa de la competencia y protección al consumidor de los países miembros del Programa COMPAL deben seleccionar un máximo de dos (2) alumnos por curso de la Escuela INDECOPI-COMPAL siguiendo los siguientes criterios:

1. Educación: título profesional universitario o equivalente.
2. Experiencia: mínimo tres años de experiencia profesional relevante, con un mínimo de dos años en puestos de responsabilidad dentro de la agencia.
3. Aptitudes: alto nivel de análisis y abstracción. Profesionalismo y dedicación. Buenas capacidades interpersonales. Buenas dotes de comunicación.

4. Llenar el formulario de inscripción en línea y el compromiso académico de réplica bajo los parámetros establecidos por la Escuela INDECOPI-COMPAL durante la fase virtual.

**Se ruega comunicar el nombre de (los) alumno(s) seleccionados y enviar los currículos vitae a Rosa Cabello ([rcabello@indecopi.gob.pe](mailto:rcabello@indecopi.gob.pe)) y Valentina Rivas ([valentina.rivas@unctad.org](mailto:valentina.rivas@unctad.org)) antes del 15 de octubre de 2016.**

### 3. Financiación

Los cursos de la Escuela INDECOPI-COMPAL cuentan con la aportación financiera de la Escuela Nacional del INDECOPI, del Programa COMPAL de la UNCTAD y de las agencias de los países miembros del Programa COMPAL.

La matrícula, los materiales, el alojamiento, la manutención, y los traslados internos estarán cubiertos directamente por la Escuela INDECOPI-COMPAL. La contribución de las agencias de los países miembros del Programa COMPAL se limita al boleto aéreo.

Las agencias de los países miembros del Programa COMPAL tienen la responsabilidad de contratar directamente boleto aéreo.

#### 4. Datos prácticos

El próximo curso de la Escuela INDECOPI-COMPAL:

Fechas: 28 de noviembre a 2 de diciembre (arribo domingo 27, salida sábado 3)

Lugar: Instalaciones Escuela INDECOPI, Lima

Alojamiento: Hotel de categoría 3 estrellas o superior en la ciudad de Lima

Itinerarios: se ruega se informe de los itinerarios de los participantes a:  
[rcabello@indecopi.gob.pe](mailto:rcabello@indecopi.gob.pe).

***Para cualquier duda sobre las bases de admisión o la logística del curso, pónganse en contacto con Giovana Hurtado ([ghurtado@indecopi.gob.pe](mailto:ghurtado@indecopi.gob.pe)) y Arnau Izaguerri ([arnau.izaguerri@unctad.org](mailto:arnau.izaguerri@unctad.org)).***